

Detalles del Remate

Inmueble Rural en Colon

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela 2; Matrícula 3638 Colon (021), partida 32
Localidad	Colon
Partido	Colon
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	December 01, 2025
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela 2; Matrícula 3638 Colon (021), partida 32, Colon, Colon, Buenos Aires
Bases del Remate	05 Nov 15:00: \$ 1.012.001,33

Datos del Juicio

Actor	Errasti Marila y Otro/a
Demandado	Costanzo Yolanda Grisel y Otros
Tipo de Juicio	s/División de Condomino
Expediente	62466
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	November 05, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	01/12/2025 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	19/11/2025 - de 09:00hs. a 11:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Ciacia, Emilio Martin
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, hace saber por tres días que en autos "Errasti Marila y Otro/a c/Costanzo Yolanda Grisel y Otros s/División de Condomino" Expte. N° 62466, que el Martillero Emilio Ciacia, T° 1 F° 12 N° 36, venderá en pública subasta y al mejor postor, mediante la modalidad de Subasta Electrónica, el inmueble rural ubicado el partido de Colón Pcia. de Bs.As.-con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. L; Chacra 116; Parcela 2; Matrícula 3638 Colon (021), partida 3233. INICIO DE LA SUBASTA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 10 HS. Y FINALIZACIÓN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 10 HS. Exhibición: 19 de noviembre de 2025, de 9 a 11 hs. Base: Pesos Un millón doce mil uno con 33/00 (l.012.001,33)- Depósito en garantía: Cincuenta mil seiscientos (\$50.600.-). Honorario del Martillero 3 % cada parte más 10 % sobre el mismo de aportes previsionales.- Los interesados en la subasta que deseen participar en la misma deberán ser usuarios registrados en el portal e inscribirse en la misma, hasta el 26 de noviembre de 2025, 10 hs., debiendo además haber depositado previamente, el mencionado importe (\$50.600.-) en la cuenta judicial del Banco de la Pcia. de Bs. As. Pergamino Centro N° 6584-027-0536086/0, CBU 0140300627658453608606. La audiencia de adjudicación se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2025, 11 hs. en el Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, calle Pinto 1251, Pergamino. El adjudicatario deberá concurrir munido de su DNI, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Deberá acreditar también el deposito correspondiente al 10 % del precio de compra en concepto de seña, los comprobantes que acrediten el pago de los honorarios del martillero, el 10 % sobre los mismos en concepto de aportes previsionales y el sellado fiscal de ley. Deberá en el acto, constituir domicilio electrónico a los efectos legales

pertinentes. Puede suplirse la asistencia a la audiencia si quien resulta comprador realiza una presentación electrónica antes del 29/12/25 adjuntando los comprobantes de pago, depósitos, constancias y demás instrumentos antes detallados, a los efectos de acreditar fehacientemente su condición de comprador en la subasta electrónica. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder la suma depositada como depósito en garantía. Se deja establecido que se permite la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, vencidos y a vencer hasta el momento de la escrituración, serán a cargo de la parte compradora, como así también los gastos que la misma genere. Al solo efecto informativo, se consignan las siguientes deudas: ARBA al 28/5/2025 \$869.440.60- Tasas municipales al 12/5/2025 No registra deuda.- Según mandamiento de constatación se trata de una fracción de campo con soja, malezas y yuyos.

